

La igualdad de género en un México desigual: algunas cifras para reflexionar

Guadalupe Fabiola Pérez Baleón
Ángeles Sánchez Bringas

semblanza

Pérez Baleón. Doctora en Estudios de Población. Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo en la ENTS, UNAM. Sus líneas de investigación son: transiciones y trayectorias a la vida adulta de mujeres y varones mexicanos: análisis de las desigualdades de género y socioeconómicas.

Sánchez Bringas. Doctora en Antropología Social. Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco. Sus líneas de investigación son: formas culturales y normativas del ejercicio de la maternidad, salud reproductiva y salud materna.

Resumen

Mediante datos demográficos se intenta mostrar cómo la desigualdad de género es una constante para diversos grupos poblacionales, esta situación debe ser analizada en conjunto con la desigualdad socioeconómica debido a que la ausencia o presencia de ingresos económicos puede disminuir o incrementar dicha desigualdad. A la vez, la inequidad puede estar presente en distintos momentos de la vida: durante la niñez, la etapa productiva y/o la vejez. Algunas personas van acumulando desventajas sociales en su curso de vida, heredándolo a sus descendientes, sin posibilidades reales de superar dichas desventajas.

Toca al Trabajo Social realizar propuestas tendientes al logro del equilibrio entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos de la vida, para ello se requiere considerar a las personas como seres con historia, en una visión longitudinal y no de momento, lo que facilitará su comprensión y el emprendimiento de acciones que tomen en cuenta sus circunstancias de vida anteriores y actuales.

Palabras claves: desigualdad económica, género, datos demográficos.

Presentación

Hablar del tema de igualdad de género nos remite a la pregunta de Amartya Sen (1992): ¿igualdad de qué? Esta cuestión que el autor se plantea, descansa en el hecho de que las personas son heterogéneas por naturaleza al diferir en características internas y externas, así como en circunstancias,

ambientes naturales y oportunidades de lo que pueden o no hacer. Una de las consecuencias de la diversidad humana es que la demanda de igualdad en términos de una variable implica una posible desigualdad en otros aspectos de la vida, lo que puede permitir y justificar la desigualdad a través de la igualdad. En este sentido, existe una

multiplicidad de variables en términos de cuál igualdad debe ser analizada, tales como el ingreso, el género, el bienestar, la felicidad, la utilidad, los recursos, la libertad, los derechos o la calidad de vida, lo cual lleva al problema de la elección de la variable focal a privilegiar (Sen, 1992).

Ante esta situación, Sen (1992) propone examinar la igualdad real de oportunidades a través de revisar la existencia de algunos tipos de capacidades que contribuyen directamente a hacer la vida de la persona más rica, mediante la oportunidad que ésta tenga de reflexionar en las elecciones que se le presentan.

En contraparte a la igualdad, se entiende a la desigualdad como el grado de concentración y polarización de la distribución del ingreso y de otros recursos. Para el caso de América Latina, ésta constituye un referente complementario obligado al tema de la pobreza, puesto que tiene determinantes comunes y marca, además, tanto los niveles de crecimiento económico y gasto social requeridos para la erradicación de la pobreza, como los plazos en que puede aventurarse el logro de dicho objetivo en los distintos países (Arriagada, 2000, en Arriagada, 2005). El término también alude a la dotación de recursos desiguales, al tema de justicia y equidad y a las reglas y normas de distribución de los recursos (Arriagada, 2005).

Amartya Sen (2002, en Arriagada, 2005), al referirse a la desigualdad por género, enuncia la existencia de al menos siete desigualdades específicas: *i)* desigualdad en la mortalidad, referida a que en ciertas partes del mundo, tales como el norte de África, India, China y el sudeste asiático, hay un índice desproporcionadamente alto de mortalidad femenina; *ii)* desigualdad

en la natalidad, que es cuando los padres prefieren hijos varones y se efectúan abortos selectivos de fetos de sexo femenino; *iii)* desigualdad de oportunidades básicas (prohibición o inequidad de acceso a la educación y salud, al desarrollo de talentos personales o a funciones sociales en la comunidad, entre otras); *iv)* desigualdad de oportunidades especiales (dificultades o prohibiciones de acceso a la educación superior); *v)* desigualdad profesional en el acceso al mercado de trabajo y a puestos de nivel superior; *vi)* desigualdad en el acceso a la propiedad de bienes y tierras; y *vii)* desigualdad en el hogar, reflejada en la división del trabajo por género, donde las mujeres tienen a su cargo el trabajo doméstico de manera exclusiva.

En ese sentido, cuando nos referimos a la igualdad de género, entendida como la igualdad de trato que apunta a la equidad legal y al reconocimiento de iguales derechos individuales para varones y mujeres, así como a la igualdad de oportunidades y acciones positivas desde el Estado, destinadas a remediar las desventajas y a rectificar efectos de discriminaciones que viven determinados grupos de personas (Rigat-Pflaum, 2008), tenemos que tener en cuenta varios aspectos fundamentales. Primero que el género atañe a hombres y mujeres, no sólo se refiere a estas últimas, como comúnmente se piensa.

Siguiendo la definición de Butler (2006), el género es una dimensión de la vida social que opera como un estándar implícito de normalización y brinda los parámetros de la acción que rigen la vida de las personas, además de dictar y condensar los significados, ideaciones, nociones y valores de diferentes discursos culturales en un saber predominante, aunque nunca homogéneo



Foto: Circe Zamorano

o monolítico, sobre lo que es ser "hombre" o "mujer", y define cómo éstos se sitúan en relaciones sociales cargadas de poder.

De la mano de lo anterior, no todas las mujeres ni todos los hombres enfrentan las mismas desigualdades, ya que ciertas características cruzan y marcan a las personas, tales como el género, la raza/etnia y el nivel socioeconómico. Estos elementos llevan a los demás a atribuirle a las personas ciertas características de personalidad y comportamiento en razón de su sexo, posición social, del color de su piel o de otros rasgos físicos. Ello conduce a la discriminación, la cual se basa en el esencialismo, al relacionar el sexo y los rasgos físicos externos de las personas con características socialmente construidas que segregan a estos grupos (Arriagada, 2005).

En este artículo nos enfocamos a dos de estas tres dimensiones: el género y el nivel socioeconómico. Mediante datos demográficos, principalmente tomados de la *Encuesta Demográfica Retrospectiva* (Eder) de 1998 y 2011, mostramos cómo la desigualdad de género es una constante en la vida de muchas mujeres mexicanas, pero también de muchos hombres. Asimismo, apuntamos que la condición de género no es el único elemento que marca una diferencia, sino que esta situación es consustancial a determinados factores sociales, económicos y culturales que vienen a convertir las diferencias en desigualdades, y que afectan a los más pobres, hombres, pero sobre todo mujeres, y adultos, pero quizá con mayor fuerza a los niños, niñas y ancianos en aspectos varios de la vida.

Así se observará cómo en dimensiones tales como la educación, el empleo, la salud materna, el embarazo temprano, la nupcialidad y el envejecimiento, se presen-

tan en nuestro país y con características particulares, muchas de las desigualdades que Sen (2002) enuncia. La intención final es hacer una reflexión que permita a los trabajadores sociales y demás profesionistas de las ciencias sociales, establecer que para el logro de la igualdad de género se requiere emprender acciones que apunten a alcanzar condiciones de vida más equitativas, pues de lo contrario, se corre el riesgo de que los esfuerzos que se promuevan tengan pobres o nulos resultados.

Educación y trabajo

El género y el nivel económico de las personas desempeñan un papel determinante en momentos claves de la vida de las personas, tales como la escolaridad y el trabajo. El nivel educativo en México ha mostrado avances importantes, aunque no suficientes, a lo largo del tiempo. En 1960 el número medio de años aprobados era de 2.2, en tanto que en 2010 el indicador se situó en 8.6 años (Muñoz y Suárez, 1994; INEGI, 2015). Otra forma de verificar estos adelantos es mediante cohortes de nacimiento.¹ La mitad de las personas que tenían entre 60 y 62 años en 1998² logró

¹ La cohorte es un grupo de personas que han compartido algunas experiencias críticas durante el mismo intervalo de tiempo. Para determinar la cohorte existe un evento o experiencia en común que la define, tal como el nacimiento, el matrimonio o la entrada al colegio en un mismo periodo. Las cohortes de nacimiento son aquellas personas que nacen en un mismo año o conjunto de años (Alwin y McCammon, 2003).

² Los datos para estos apartados fueron tomados de la *Encuesta Demográfica Retrospectiva* (Eder) 1998. Esta encuesta incluye datos de 2,496 personas de tres cohortes de nacimiento: los nacidos en 1936-1938, 1951-1953 y 1966-1968, quienes al momento de la encuesta contaban con 60-62, 45-47 y 30-32 años, respectivamente.

permanecer en la escuela hasta los 12.9 años en el caso de los hombres y hasta los 12 años en el caso de las mujeres, mientras que las personas que en ese mismo año tenían entre 30 y 32 años tuvieron una edad mediana³ de salida de la escuela ubicada en los 16.7 y 15.7 años, respectivamente (Pérez-Baleón, 2012a).

En la primera cohorte, tanto hombres como mujeres alcanzaron, en su mayoría, niveles de primaria, incompleta o completa. Mientras que en la segunda cohorte reportada las personas tendieron a alcanzar niveles de primaria, secundaria y bachillerato, centrándose las mujeres sobre todo en la secundaria, mientras que los hombres lograron en mayor porcentaje el nivel bachillerato (Pérez-Baleón, 2012a), lo que muestra diferencias de género tanto en la permanencia en la escuela como en el nivel educativo alcanzado a favor de los varones, sobre todo de los más jóvenes.

Si se analizan estas diferencias agregando el nivel socioeconómico de origen de estas personas: bajo y medio, se encuentra que las desigualdades genéricas se expresaron en distintos momentos de la trayectoria educativa de las mujeres, las del estrato bajo abandonaron rápidamente sus estudios, imposibilitadas para concluir con los niveles más elementales de educación, en tanto que las del estrato medio tendieron a abandonar sus estudios antes que su contraparte masculina, en las edades en que alcanzarían los niveles medios y superiores

del sistema escolar, quizá debido a que a esas edades comenzaron su historia familiar (Pérez-Baleón, 2012a).

De igual forma, la desigualdad educativa alcanzó a los varones del estrato bajo de cada cohorte, ya que ellos compartieron junto con las mujeres de su nivel, la prematura edad de término escolar. Sin embargo, las carencias económicas los pudieron haber forzado a trabajar, y una vez dentro de la fuerza laboral vieron disminuidas sus posibilidades de continuar en la escuela, no pudiendo combinar por mucho tiempo el estudio y el trabajo, algo que no se observó en las mujeres de su nivel socioeconómico (Pérez-Baleón, 2012a).

En el caso del regreso a la escuela, transición poco realizada por esta población, ya que sólo 10.3% de ésta retomó sus estudios luego de haberlos concluido o abandonado, se aprecia que si bien se presentó una participación más o menos equitativa por género, las mujeres parecieron haber regresado a la escuela en su mayoría luego de haber tenido al menos a su primer hijo y tras haber pasado las primeras etapas de crianza, cosa que en los varones no pareció suceder, pues sus edades medianas de retorno a los estudios fueron más jóvenes (a los 19.5 años), mientras que las mujeres tuvieron una edad mediana situada en los 22 años (Pérez-Baleón y Lindstrom, 2014).

En esta transición, más que el género por sí solo, el elemento que pareció tener una mayor influencia fue el nivel socioeconómico de origen de los individuos. Así, las personas que tuvieron padres ubicados en actividades no manuales y/o profesionistas tuvieron mayores posibilidades de retomar sus estudios que aquellos que contaban con padres ubicados en bajas posiciones laborales (Pérez-Baleón y Lindstrom, 2014),

³ La edad mediana es utilizada para describir el tiempo que le toma a la mitad de la población analizada efectuar una determinada transición o evento en su vida. A diferencia de la media o promedio, la mediana no se ve afectada por los valores extremos reportados por las personas, de ahí que en este estudio se prefiera su empleo.

lo que muestra cómo en determinadas transiciones puede presentarse cierta igualdad de género, pero si ésta no viene acompañada de las condiciones socioeconómicas adecuadas, persistirá la desigualdad para algunos sectores sociales.

Por lo que se refiere al ámbito laboral, la situación de las personas hoy en día dista mucho de ser ideal. Para el caso de las mujeres, si bien éstas actualmente participan en mayor medida en la fuerza de trabajo, su inserción se da mayormente en actividades precarias, tienden a ocupar empleos de menor prestigio social, considerados como femeninos, enfrentan discriminación salarial en ocupaciones masculinizadas. Y a pesar de contar con una mayor escolaridad que su contraparte masculina, su salario se mantiene más bajo que el de los hombres, aun en condiciones iguales de trabajo (Latapí, 1985; Morelos, Aguirre y Pimienta, 1997; De Oliveira y Ariza, 2000a; 2000b; Pedrero, 2004; Rendón, 2004).

Aunado a ello, las mujeres tienden a enfrentar la doble jornada laboral que se caracteriza por la realización del trabajo doméstico, más el cumplimiento de las obligaciones impuestas por su ocupación, mientras que los varones no han visto proporcionalmente aumentada su participación en las actividades del hogar. Finalmente, esta actividad, si bien les permite a ellas tener ganancias económicas y subjetivas, también puede generarles conflictos, sobre todo con su pareja (De Oliveira y Ariza, 2000a; García y De Oliveira, 2004).

Para las cohortes que se están reportando en esta revisión, se puede apreciar un calendario completamente distinto por género en el inicio de la vida laboral, más tardío para las mujeres que sí realizaron esta transición y más temprano para casi

la totalidad de los hombres, con una edad mediana masculina situada antes de los 18 años. Si bien un porcentaje importante de la población femenina no realizó trabajo extradoméstico en sus años de juventud, es factible que hayan desempeñado los roles tradicionalmente asignados al género femenino, tanto en su papel de hijas como de esposas y madres, lo que a la vez les habría obstaculizado realizar esta transición (Pérez-Baleón, 2012b).

En las mujeres de estas cohortes destacaron las actividades secretariales, el servicio doméstico y el comercio. En tanto que los hombres se insertaron en actividades agrícolas y ganaderas, como ayudantes en la fabricación metalúrgica y de maquinaria, despachadores y dependientes de comercio o en el aseo de establecimientos. En todos los casos se está ante empleos que requieren poca escolaridad y capacitación, lo que a su vez implica una baja remuneración y reconocimiento social (Pérez-Baleón, 2012b). Esta transición no se vio influenciada por el nivel socioeconómico de origen, pues tanto los hombres como las mujeres de ambos estratos tuvieron el mismo riesgo de comenzar a trabajar; pero en el caso del estrato bajo, sus exiguas remuneraciones económicas no les permitieron superar las condiciones de desventaja de las que partieron, afectándolos así, tanto a ellos como a su descendencia.

Nupcialidad, maternidad y salud

Otros aspectos de la vida en que pueden observarse diferencias, que aunadas a otros factores derivan en desigualdad, son los ámbitos de la nupcialidad, la maternidad y la salud reproductiva. En el país existe un calendario diferencial al momento en que

mujeres y varones comienzan a unirse conyugalmente, el cual es más temprano para ellas y más tardío para ellos. Las mujeres del estrato bajo de la cohorte analizada presentaron un panorama enmarcado por la precoz salida de la escuela, una escasa entrada al mercado laboral, aunque en constante crecimiento, y una unión conyugal levemente postergada, aun cuando siempre se presentó antes de los 20 años. Situación que las puso en desventaja respecto tanto de las mujeres de estratos medios como de los varones de ambos niveles, acumulando una serie de obstáculos que les impidieron superar la situación de desigualdad económica y de género de la cual habían partido. En contraparte, las mujeres del estrato medio en todo momento situaron su edad mediana a la primera unión conyugal en los 21 años; en tanto que los varones de ambos estratos presentaron una unión conyugal más alejada de las dos primeras transiciones, ubicada después de los 22 años, y no siempre diferencial en sus edades entre estratos (Pérez-Baleón, 2010).

Una vez casadas, las personas tienden a tener rápidamente a sus hijos. Dado que las mujeres se casan a edades más tempranas que los varones, también se convierten en mamás más jóvenes que ellos. Debido a las condiciones de género que imperan en distintos grupos sociales, es común que la mujer sea la responsable casi única del cuidado de los hijos, limitando su participación laboral y el posible ingreso económico que con ello obtendría. Una forma de acercarse al nivel socioeconómico puede ser por medio de los ámbitos de socialización: rural y urbano; las mujeres que viven en el primer medio tienden a situar su edad mediana al primer embarazo en los 19 años, en tanto que las del ámbito

urbano tienen su primer embarazo a los 21 años (Pérez-Baleón, 2011). En ambos casos son edades muy tempranas que reflejan la ausencia de las mujeres en los ámbitos educativos y laborales, dado que es difícil combinar ambas actividades con la crianza intensiva de los menores y a que no siempre existen las condiciones estructurales para posibilitar su ingreso y permanencia a estos sistemas.

Caso especial de mencionar es el del embarazo antes de los 20 años. Éste es un fenómeno heterogéneo. Su presencia se asocia directamente a la desigualdad social, pues ocurre en poblaciones con escasos recursos socioeconómicos, baja escolaridad y pocas oportunidades de trabajo bien remunerado. Dicho acontecimiento es mucho más común entre la población femenina, con una edad mediana al primer hijo de 17 años. En los varones la presencia de la paternidad en la adolescencia es exigua y su edad mediana es mayor (18 años). Entre esta población se observan rasgos de género más tradicionales, en donde se mantiene inamovible la responsabilidad reproductiva y de crianza de los hijos sobre las mujeres, y el mantenimiento de los hogares sobre los varones (Sánchez y Pérez-Baleón, 2015).

Un último tema de abordar en este apartado, pero que cobra suma relevancia para éste por estar cruzado por las desigualdades de género y socioeconómicas, es el de la muerte materna. Dadas las condiciones de pobreza, inequidad estructural, acceso desigual a los servicios de salud y el incumplimiento por parte del Estado al derecho de las mujeres a recibir una atención oportuna y de calidad, es que prevalecen en el país riesgos diferenciales de fallecer prematuramente por muerte materna. Los estados, municipios y localidades con



Foto: Carlos Lezama

mayor número de población indígena, con menor número de habitantes (menos de 2,500 habitantes), más pobres y con mayor rezago social (acceso a la educación, servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar), muestran los mayores índices. El riesgo de fallecer por muerte materna es cinco y casi cuatro veces mayores en los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo, en comparación con Nuevo León. La pobreza y el rezago estructural que permite estas muertes se ha ido institucionalizando, puesto que los gobiernos no han generado políticas efectivas capaces de reducirla (Freyermuth, 2014).

Es decir, a pesar de que las mujeres están contribuyendo activamente a regenerar un recurso indispensable y valioso para el Estado, como es la población, éstas no

siempre tienen asegurado el acceso real a la salud ni al ejercicio pleno de sus derechos reproductivos, lo cual es más dramático entre aquellas con menos recursos.

Envejecimiento, mujeres y pobreza

Envejecer es un proceso que dura toda la vida, significa convertirse en una persona con más edad, sin importar el número de años que se tengan. En prácticamente todos los países, las mujeres llegan en mayor número a la vejez que los varones. Sin embargo, en México, éstas tienden a enfrentar escenarios particularmente vulnerables, debido a la acumulación en años previos de varias desventajas, muchas de las cuales ya se han ido mencionando.

Por una parte, participan menos en el mercado de trabajo y muestran una mayor

irregularidad en la trayectoria laboral, al dedicar más tiempo a la vida reproductiva y a la crianza de los hijos. Ello da como resultado una menor acumulación de recursos y vínculos más débiles con los sistemas de trabajo, salud y seguridad social, fundamentales para la subsistencia en la vejez. Esta situación se complejiza más al presentarse en la vejez cuadros epidemiológicos complejos, marcados además por la reducción de las redes familiares de apoyo e intercambio como resultado, por un lado, de la procreación de familias menores y, por otro, de la precarización de los recursos a intercambiar, particularmente entre los estratos socioeconómicos más deprimidos (Villagómez, 2010).

El panorama a futuro luce más complejo, pues se calcula que a partir de 2020 comenzará el proceso de envejecimiento demográfico en México, en donde cada vez mayores contingentes poblacionales, principalmente femeninos, estarán arribando a la vejez en condiciones como las anteriormente descritas. Es momento de comenzar a implementar acciones para enfrentar tanto el envejecimiento demográfico como el individual. Evitemos seguir haciendo realidad la frase: "la vejez tiene rostro de mujer y es pobre".

Conclusiones

El objetivo de alcanzar una mayor igualdad de género en el país debe estar presente en

todas las acciones que tanto el gobierno, la sociedad civil, como los trabajadores sociales emprendan. A partir de las desigualdades por género enunciadas por Sen (2002, en Arriagada, 2005) y de la revisión realizada, se puede precisar la existencia de casi todas éstas en el país; no obstante, se debe matizar, pues no siempre dichas desigualdades son comunes a todos los grupos poblacionales. El nivel socioeconómico, entre varios factores más, agravan esta situación, llevando a algunas personas a presentar una serie de desventajas acumuladas, las cuales se van reflejando de distinta forma a lo largo de su curso de vida, en la niñez, la etapa productiva y especialmente en la vejez.

Los trabajadores sociales debemos mirar a nuestros sujetos sociales como individuos con historias de vida particulares, enmarcados por sus circunstancias históricas, sociales y culturales y no olvidar que dichas situaciones muchas de las veces los constriñen, siendo especialmente difíciles, aunque no imposibles de superar. Dos aspectos a apuntalar es el equilibrio entre hombres y mujeres, pero también entre niveles socioeconómicos, pues de poco servirá emprender acciones afirmativas a favor de las mujeres, si de fondo no se combaten las condiciones estructurales que solapan la desigualdad socioeconómica entre individuos.

Referencias

- Alwin, D. F. y McCammon, R. J. (2003). "Generations, Cohorts, and Social Change". En Jeylan T. Mortimer y Michael J. Shanahan (edit.). *Handbook of the Life Course*, Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers, pp. 23-46.
- Arriagada, C. (2000). *Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano*. Serie Medio ambiente y desarrollo, núm. 27, LC/L.1429-P, Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Arriagada, I. (2005). "Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género", *Revista de la CEPAL*, 85, abril, pp. 101-113.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- De Oliveira, O. y M. Ariza (2000a). "Género, trabajo y exclusión social en México". *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, vol. 15, núm. 1 (43), enero-abril, pp. 11-33.
- De Oliveira, O. y M. Ariza (2000b). "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos". En Enrique de la Garza Toledo (coord.). *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: Colmex, FLACSO, UAM, FCE, pp. 644-663.
- Freyermuth, G. (2014). "Mortalidad materna en México. Inequidad institucional y desigualdad entre mujeres". En Ángeles Sánchez Bringas (coord.), *Desigualdades en la procreación. Trayectorias reproductivas, atención obstétrica y morbimortalidad materna en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Itaca, pp. 21-70.
- García, B. y O. de Oliveira (2004). "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada". *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 55, enero-abril, pp.145-180.
- INEGI (2015). Disponible en: <<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>>. Consultado el 21 de agosto de 2015.
- Latapí, P. (1985). "La desigualdad educativa en México". *Igualdad, desigualdad y equidad en España y México*. Instituto de Cooperación Iberoamericana, El Colegio de México, pp. 199-213.
- Morelos, J. B., A. Aguirre y R. Pimienta (1997). "Algunos nexos entre la escolaridad y el empleo en México, 1992". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 583-600.
- Muñoz García, H. y M. H. Suárez Zozaya (1994). *Perfil educativo de la población mexicana*. México: INEGI/CRIM/IIS-UNAM.
- Pedrero Nieto, M. (2004), "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 2 (56), pp. 413-446.

- Pérez-Baleón, G. F. (2010). "Transiciones y trayectorias de tres cohortes de mexicanos en la segunda mitad del siglo XX. Análisis de las diferencias socioeconómicas y de género de la salida de la escuela, el primer trabajo y la primera unión conyugal". Tesis de doctorado en Estudios de Población. El Colegio de México.
- Pérez-Baleón, G. F. (2011). "Mujeres mexicanas transitando hacia la adultez. Un acercamiento a través de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003". En Martínez, Mario, Silvia Giorguli y Edith Pacheco (coords.). *México demográfico. Temas selectos de la investigación contemporánea*. México: El Colegio de México, pp. 171-213.
- Pérez-Baleón, G. F. (2012a). "Análisis de la salida de la escuela por cohorte, género y estrato socioeconómico". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, núm. 3(81), septiembre-diciembre, pp. 699-737.
- Pérez-Baleón, G. F. (2012b). "Desigualdades de género en el inicio de la vida laboral estable". *Papeles de Población*, vol. 18, núm. 72, abril-junio, pp. 213-246.
- Pérez-Baleón, G. F. y D. P. Lindstrom (2014). "El regreso a la actividad escolar: Evidencias para el contexto mexicano". *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 29, núm. 3(87), septiembre-diciembre, pp. 579-619.
- Rendón, Teresa (2004). "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo". En Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos de trabajo contemporáneos*. México: UNAM/IIS, pp. 49-87.
- Rigat-Pflaum M. (2008). "Gender Mainstreamin. Un enfoque para la igualdad de los géneros". Argentina: Fundación Friedrich Ebert.
- Sánchez Bringas, Á. y G. F. Pérez-Baleón (2015). "De maternidades y paternidades en la adolescencia. Cambios y continuidades en el tiempo". En Zavala de Cosío, María Eugenia et al. (coords.). México: El Colegio de México (mimeo).
- Sen, A. (1992). *Inequality reexamined*. Nueva York: Russel, Sage Foundation, Harvard University Press.
- Sen, A. (2002). "La desigualdad de género. La misoginia como problema de salud pública". *Letras libres*, abril.
- Villagómez, P. (2010). "El envejecimiento demográfico en México: niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores". En L. M. Gutiérrez y J. H. Gutiérrez (coords.). *Envejecimiento humano. Una visión transdisciplinaria*. Instituto de Geriatria.



Foto: AFP